

MARX Y LA PRENSA ELEMENTOS PARA UNA CRÍTICA DE LA COMUNICACIÓN

Juan Carlos GIL

ABSTRACT

In this article we approach Marx's relation with the Press. The main subject that guides this text is the sharp and critical reflection on the freedom of the press and censorship that the German philosopher offers us. If the State's institutions defend censorship they are promoting particular interests and not universal interests, for press freedom does not admit objections. It is revolutionary press, this is, the proletarian literature, which is in charge of denouncing this abuse that is detrimental to the peasants. But further to this, the proletarian newspapers have to inform and intellectually educate their receptors. Basing the study in the analysis of his writings, it proves how a great part of marxist philosophy is disseminated on newspaper pages. On the other hand, it was essential to observe Marx-journalist's evolution: from his first theoretical-speculative phase to his posterior political-practical position.

INTRODUCCIÓN

El presente texto trata de explorar las bases de la teoría crítica marxista en materia de comunicación desarrollando un pequeño esbozo de la relación y reflexión que Marx mantuvo en la prensa y sobre la prensa, su análisis sobre cómo y por qué debe surgir la prensa revolucionaria, y qué función desempeña dentro de la teoría del valor.

Como estos interrogantes no fueron resueltos directamente por Marx en sus textos periodísticos sino que los mencionaba cuando abordaba otros temas, inevitablemente, al tratar estas cuestiones hemos estado en la obligación de hacer referencia a las claves político-filosóficas tratadas en los artículos.

Como podrá observarse, en ningún momento hemos pretendido estudiar todos los artículos escritos por Marx y posteriormente publicados en los periódicos; esa ingente tarea, además de inabarcable en las siguientes páginas, excede con creces las pretensiones de este trabajo.

Es más somos conscientes de que, por ejemplo artículos como “*Sobre los viñedos de Mosela*” y “*Sobre la ley contra el robo de leña*” sólo han sido mencionados ligeramente, a pesar de su importancia y trascendencia para la posterior evolución del pensamiento de Marx.

En estas palabras introductorias queremos hacer una breve mención no sólo a esos dos artículos sino también al *Editorial del número 179 de la Gaceta de Colonia*. En ellos, no se tratan directamente asuntos relacionados con el tema que nos ocupa, pero su somero estudio contribuye a una mejor comprensión de la labor de apoyo a las clases proletarias y desfavorecidas desempeñada por el periódico de Marx (la *Gaceta renana*¹).

En la cuestión de Mosela² se trata el conflicto que se establece entre los derechos del pueblo y los derechos del Estado. En ese año de 1843 ya es consciente Marx que el Estado no está compuesto por la totalidad de los hombres sino que la voluntad de éste está conformada solamente por la apetencia de los funcionarios, que no son servidores de los intereses universales sino de los suyos, es decir, privados.

Tomando como punto de partida esta idea, Marx aborda, con un marcado carácter social, el encononazo que se produce entre los campesinos pobres de los viñedos de Mosela y su competidora, la Unión Aduanera, controlada por los terratenientes. Por tanto el conflicto se da directamente entre los trabajadores y el Estado, que defiende no los intereses objetivos propios de la idea de Estado como entidad universal, sino los del cuerpo de burócratas terratenientes.

En el artículo titulado “La ley contra el robo de leña³” Marx adopta una posición popular enfrentándose ya directamente a la radicalidad de la burguesía liberal y a los católicos conservadores. El Estado, como idea, queda al margen de esta disputa de ricos contra pobres, es decir de propietarios contra desposeídos.

Este texto sólo nos interesa para destacar que Marx hace una defensa de los pobres más emotiva que consistente. A causa todavía de su escaso bagaje económico-social, se sitúa en un plano jurídico-político y moral para reivindicar el derecho consuetudinario (el derecho de los desposeídos, de las masas) en detrimento del derecho positivo (compuesto por leyes abyectamente prácticas) que era la postura defendida por la Escuela Histórica del Derecho.

Para Mario Rossi⁴ “se trata, sin ninguna duda, del artículo más importante publicado por Marx en la *Gaceta renana*, porque nos documenta los primeros pasos dados en la dirección de una crítica del Estado moderno y de la sociedad moderna”.

Desde el flanco filosófico y religioso, la *Gaceta renana* recibió el ataque más atroz y directo desde las páginas de la *Gaceta de Colonia*, dirigida por Hermes. Éste acusó al órgano de los revolucionarios (se refería al periódico en el que escribía Marx, todavía no iniciado en la praxis revolucionaria) de ataque al cristianismo, considerado fundamento del Estado, y hacía una llamada pública para que el periódico fuese censurado en todos sus artículos políticos y filosóficos.

La respuesta de Marx es el *Editorial del número 179 de la Gaceta de Colonia*⁵. En él, además de atacar decididamente a la religión como forma de concreción ideológica al servicio de los intereses privados, aprovecha de nuevo para reivindicar la libertad de prensa. Pero en este texto el interrogante principal es ¿son los periódicos los lugares idóneos para la filosofía? Hermes apuesta por una respuesta negativa mientras que desde la *Gaceta renana* se opina todo lo contrario.

Marx expresó en este artículo con toda claridad que si la libertad de prensa era necesaria lo era precisamente para que a las columnas de los periódicos pudiesen llegar cualquier tipo de tema sin excepción por escabroso o comprometido que fuese.

Recurriendo a las anáforas, paralelismos, antítesis, eslóganes... y con la puesta en práctica de un método irónico, consistente en reducir los criterios de sus oponentes al absurdo, escribió: “la filosofía guardó largo tiempo silencio ante la infatuada superficialidad con que había sido tratada en algunas frases periodísticas (...); la filosofía había, incluso, protestado contra los periódicos como terreno inadecuado, pero llegó, por último, la hora en que la filosofía no tuvo más remedio que romper el silencio, se hizo corresponsal periodístico y, como los charlatanes proveedores de periódicos se dieron enseguida cuenta de que la filosofía no era alimento adecuado para el público lector de periódicos, no pudieron por menos de llamar la atención del gobierno, haciéndole ver que el llevar a las columnas de la prensa los problemas filosóficos y religiosos no era honrado ni contribuía a ilustrar al público, sino que sólo servía para la consecución de fines externos”⁶.

El problema hay que estudiarlo desde otra óptica. La pregunta no es si los periódicos deben o no tratar estas cuestiones (si son problemas que interesan al público es que se han convertido en problemas del día y por tanto son asuntos periodísticos) sino cómo deben tratarse esos problemas que son políticos.

Marx responde: “si la religión se convierte en una cualidad política, en un tema político, no hace falta pararse a demostrar que los periódicos no sólo pueden, sino que deben tratar de temas políticos. De antemano se comprende que la filosofía del mundo, la filosofía tiene más

derecho a preocuparse del reino de este mundo, del Estado, que la filosofía del otro mundo, que es la religión.”.

Éstas han sido algunas de las profundidades marxistas que no se tratarán en las páginas siguientes, pero que era un deber intelectual mencionar para que esa melodía filosófica de doble filo que suena siempre que se aborda la obra de Marx no envenenase demasiado nuestras intenciones.

LA FUNCIÓN TRANSFORMADORA DEL PERIODISMO

Nadie pone hoy en duda de que una de las figuras más decisiva, polémica y controvertidas en la historia del pensamiento contemporáneo ha sido Karl Marx. A lo largo de sus sesenta y cinco años desempeñó diversas tareas intelectuales: historiador riguroso, economista heterodoxo, científico social, analista minucioso de la realidad político-social, polemista insultantemente provocador, difusor de programas revolucionarios de alcance universal... y algunas más que se quedan en el tintero. Les une a todas la pasión y ahínco puesto por nuestro protagonista en su ejercicio.

Marx, ¿fue periodista? Sin duda que sí, e incluso se puede afirmar que fue uno de los pocos trabajos remunerados desempeñado a lo largo de su vida. Con lo cual, la finalidad de esta pregunta retórica no era otra que dar a conocer una de las facetas más ocultas de la vida del escritor de *El Capital*. “Si la primera profesión de Marx y Engels fue la de revolucionarios, la segunda fue la de periodistas, única profesión remunerada desempeñada por Marx a lo largo de toda su vida desde la más temprana juventud hasta la vejez”.⁷

Lógicamente en esta vasta obra periodística (dirigió periódicos, revistas, redactó infinidad de artículos, ensayos y críticas...) también se encuentran las primeras huellas de su revolucionaria teoría. En estas líneas intentaremos demostrar la vinculación indisoluble entre su actividad periodística y su praxis revolucionaria.

El propio Marx⁸ describe cómo su labor de redactor-jefe de la *Gaceta renana* le llevó a interesarse por los temas económicos que él denominada cuestiones económicas:

En 1842-1843, en mi calidad de redactor de la Gaceta renana, me vi por vez primera en el trance difícil de tener que opinar acerca de los llamados intereses materiales. Los debates de la Dieta renana sobre la tala furtiva y la parcelación de la propiedad del suelo, la polémica oficial mantenida entre el señor von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana, y la Gaceta renana acerca de la situación de los campesinos de Mosela, y, finalmente los debates sobre el libre cambio y el proteccionismo, fueron los que me movieron a ocuparme por primera vez de cuestiones económicas.

Por primera vez Marx se separa de su filosofía teórica y se centra en cuestiones prácticas. Aparece pues, el ‘Marx periodista’, con unos escritos polémicos para la Prusia monárquica y puritana, incómodos para la clase triunfante y con una llamada a los desheredados a subvertir el poder.

Es en estos primeros años de la década de los cuarenta cuando, además de su contacto con la prensa, él toma ya una actitud contundente y clara con respecto a los problemas que le rodean. Marx en sus primeros artículos escritos en la *Gaceta renana*, además de hacer una crítica realista de la política y el derecho de la sociedad prusiana, defiende que la solución de las desigualdades sociales debería resolverlas el Estado, y que una reforma de éste traería consigo una transformación social. Con el paso del tiempo se da cuenta de que el Estado queda en manos de la burguesía y ésta es menos revolucionaria de lo esperado.

Para Marx “las revoluciones son la locomotora de la historia”. Este aforismo también podríamos aplicarlo a la historia del periodismo. El materialismo histórico, que Marx utilizó para explicar las relaciones de poder existente entre los dueños de los medios de producción y los que sólo poseían su fuerza de trabajo, también fue la herramienta metodológica empleada para denunciar el perverso manejo a que se ve sometido el periodismo.

Así como en una sociedad de clases existe una determinada relación de poder entre los individuos, en esa misma sociedad habrá también un periodismo que refleje esas relaciones de subordinación entre sus miembros. Los periódicos, debido a su función legitimadora, se convierten por pura necesidad en instrumentos imprescindibles para mantener el orden jerárquicamente establecido.

Conforme a otro conocido aforismo: “la ideología de la clase dominante es la ideología dominante de la sociedad”, Marx llega a la conclusión de que los periódicos son legitimadores de las ideas de la clase dominante (la burguesía). No podía ser de otra manera, pues quien tiene en sus manos los medios de producción económica, también disponen de los medios de producción intelectual, entre los que se encuentra el periódico.

Consecuencia: los periodistas son, por un lado ideólogos de la clase dominante, y por otro, representantes y defensores de los intereses de la burguesía urbana y financiera. Así, al menos se expresa Vicente Romano⁹: “la tarea principal de los periodistas radica, pues, en la producción y difusión de las ideas de la clase dominante, así como de sus ilusiones sobre sí misma”.

En la sociedad capitalista se da una radical confrontación entre los intereses de los dueños de los medios de producción y las aspiraciones de bienestar de los parias explotados. De este choque, surgió un proletariado consciente de su carestía y sabedor de que su situación paupérrima, explotada y oprimida era consecuencia de una correlación determinada de fuerzas. Era evidente, argumentaba Marx, que las ansias de libertad y ruptura llevara al proletariado a enarbolar la bandera de la revolucionaria transformación.

La superación teórica de la división de la sociedad en clases antagónicas sólo será posible mediante la práctica revolucionaria. Y esta lucha sólo podrá darse cuando aparezca el proletariado como fuerza social revolucionaria.

Teniendo como contexto la lucha de clases, el periodismo que debería surgir, según la explicación marxista, tenía que ser el revolucionario, cuya función es la defensa de los intereses de la causa obrera. Es decir, de esa explotación de la mano de obra (base de la teoría marxista de la crisis) que engendró un movimiento obrero reivindicativo, tendría que aparecer también un periodismo de clase cuyo objetivo sería defender los intereses del proletariado.

En esas especiales circunstancias de tensión entre una clase y otra, el nacimiento de este periodismo era inevitable. Las condiciones de producción capitalista son pues, el caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de una prensa liberadora. El verdadero interés del periódico debe ser su ‘intervención diaria en el movimiento transformador’.

“En la sociedad de clases, el periodismo y sus medios tienen siempre carácter de clase y se presentan siempre como instrumento de la lucha de clases, especialmente de la lucha ideológica”¹⁰. En la *Gaceta renana*, con su crítica radical, con su filosofía puesta al servicio de la lucha política Marx advierte sobre la necesidad de superar su marco teórico y práctico.

La tarea del nuevo periodismo sería fomentar la transformación de la realidad social con la finalidad de conseguir un desarrollo armónico de la sociedad. Por eso para el joven Marx, la prensa es “la forma más general que tienen los individuos de comunicar su existencia espiritual”.

El periodismo debe tener una doble tarea según la concepción marxista: a) por un lado debe cumplir con una misión esencialmente informativa-cognoscitiva. Los medios de información y comunicación deben dar a conocer la realidad social para la audiencia, a la que debe influir y con la que debe entablar una especial relación de confianza; b) en otro sentido, tiene que erigirse en elemento intelectualmente formativo. Debe ir conformando el ideario colectivo de una masa social crítica, es decir, debe influir en los miembros de la sociedad, educarlos políticamente para ampliar sus conocimientos sobre la realidad.

Por eso el periodista tiene la obligación de ser un investigador, un sociólogo que analice el estado de las cosas, que acerque los hechos a los receptores, que compare, elabore y generalice los acontecimientos expresándolos en conceptos, conclusiones y propuestas alternativas.

¿Qué método se ha de utilizar? ¿cómo conseguir esos resultados? De acuerdo con la experiencia de Marx, el buen profesional, para realizar su labor periodística coherentemente con su función de sociólogo informador, debe iniciar una investigación sobre los hechos para acumular material real suficiente. Posteriormente debe tener contacto con los actores y protagonistas del movimiento revolucionario y finalmente no puede obviar el contacto directo con los obreros. En pocas palabras: los principios básicos del periodista son vinculación con el pueblo y actitud crítica y polémica.

Fueron los temas de los viñedos de Mosela y la ley de leña los que supusieron un punto de inflexión en la vida periodística del joven Marx, según nos explica Lowy¹¹: “he oído decir siempre a Marx que fue mediante el estudio de la ley acerca del robo de leña y de la situación de los campesinos del Mosela como se vio llevado a pasar de la política pura al estudio de las cuestiones económicas, y por eso mismo, al socialismo”.

Con esta declaración asistimos a un salto cualitativo trascendente: el paso de la crítica a la política. Su lucha ideológica será a la vez lucha política, y su crítica será una crítica práctica sobre cuestiones que afectan directamente al proletariado.

La actividad de Marx en la *Gaceta renana* no es teórico-especulativa sino político-práctica. Sin duda que su lucha es teórica pero orientada a la práctica. Esta es la semilla que posteriormente desembocará en la filosofía de la praxis.

DE LA CENSURA Y LA LIBERTAD DE PRENSA

Recordemos que el 24 de diciembre de 1841 el monarca Federico Guillermo IV daba instrucciones a los censores: “aplicar sin mucho rigor el Edicto del 18 de octubre de 1819”. Documento que reglamentaba la censura se prensa. Además el edicto decía que “la censura no debería impedir una búsqueda seria y sin prejuicios de la verdad”. Y matizaba en las líneas siguientes “no se tolerará nada que se oponga a la religión cristiana en general o a una doctrina en particular de modo frívolo y hostil”¹².

La nueva instrucción del gobierno sobre la censura, aunque condenase de palabras las restricciones a la libertad del escritor no sólo mantenía la censura del gobierno sino que incluso la reforzaba.

Una de las palancas ideológica que movían los jóvenes hegelianos era la libertad de prensa, sin olvidar separación precisa entre Estado y Religión. Esta postura fue defendida en nombre de un dios ateo que ellos denominaban: libertad de prensa. Aunque, en un principio, Marx no va estar en primera línea de los debates como sus compañeros (Bruno Bauer, Hess, Bakunin, Engels...) va a ser en los primeros meses de 1842 cuando abandone su silencio y rompa una lanza en favor de la libertad de prensa y en contra de cualquier tipo de censura. Su estreno en

el debate lo encontramos en un artículo que envía a Ruge para que se lo publique en los *Anales alemanes*.

Con el artículo *Observaciones sobre la reciente instrucción prusiana acerca de la censura*, escrito entre el 15 de enero y el 10 de febrero de 1842 y publicado un año después en febrero de 1843 Marx inicia su denuncia sobre la situación de la prensa en Prusia. La oposición a la postura del gobierno va a ser dura poniendo en evidencia la contradicción entre libertad de prensa y censura, siendo ésta última la raíz del mal de aquélla.

Cita Marx¹³ en su mencionado artículo un fragmento de la instrucción: “con arreglo a esta ley, la censura no debe entorpecer la seria y modesta investigación de la verdad, imponer a los escritores una coacción indebida ni poner trabas a la libre circulación en el comercio librero”.

Los adjetivos *seria* y *modesta* son la coartada perfecta que en principio utiliza el periodista para arremeter con el espíritu de la nueva censura: “la verdad es tan poco modesta como la luz (...) Si la modestia es lo que caracteriza a la investigación, esto distinguirá más bien al miedo a la verdad que al miedo a la mentira. Será un freno en cada paso de avance. Será el temor impuesto a la investigación para que no se llegue al resultado, es decir, un medio para preservarse en contra de la verdad”.

Como se puede apreciar se ataca directamente a dos adjetivos calificativos tan fluctuantes y relativos que dejan en manos del temperamento del censor, según el razonamiento marxista, la evaluación del resultado de la investigación.

En esta misma línea de indeterminación continúa el Edicto: “los escritos en que se enjuicien la administración del Estado en conjunto o en particular alguna de sus ramas no deberá rechazarse siempre y cuando su redacción sea decorosa y su tendencia bien intencionada”. Lo preocupante es que la Instrucción no nos dice en qué consiste la tendencia, aunque sea de vital importancia para poder enjuiciar la labor del Estado.

Por eso Marx denuncia que “el escritor queda sometido así al más espantoso de los terrorismos, al tribunal de la sospecha (...). Las leyes que toman como criterio fundamental no los actos en cuanto tales, sino la intención de quien los realiza, son, sencillamente, la sanción positiva de la arbitrariedad”¹⁴.

Si “para Marx la prensa es la expresión del espíritu del pueblo; sólo la libertad de prensa hace posible que se exprese la razón. La censura hace a la prensa débil, envilece al gobierno y engaña al pueblo. La censura es la negación de la razón y de su desarrollo”¹⁵

A lo largo del extenso escrito Marx se opone al contenido del Edicto, ya que éste sólo se centra en intenciones y no en aspectos concretos. Con una marcada influencia todavía de las propuestas burguesas, reivindica leyes escritas, que sancionen hechos de modo claro y preciso. Defiende que toda ambigüedad es arbitrariedad; toda falta de precisión es un privilegio en manos de un grupo privado y por tanto contrario al interés de sociedad.

Marx en su artículo razona de la siguiente manera: “las leyes basadas en las intenciones no son leyes del Estado dictadas para los ciudadanos, sino leyes de un partido en contra de otro partido. Las leyes tendenciosas suprimen la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Son leyes que escinden en vez de unir y todas las leyes basadas en la escisión son leyes reaccionarias”.

Marx se enfrenta pues en este artículo con un tema político: la censura, aunque su postura es filosófica. Aborda el tema de la censura desde la atalaya de la libertad, entendida ésta no como una determinada relación social, sino como un principio absoluto, como razón, como esencia humana.

Sin perder de vista las condiciones sociopolíticas, hay que relacionar esta lucha por la libertad,

separación Iglesia/Estado, leyes precisas, con las reivindicaciones de la burguesía. Entendido así el artículo, el objetivo de Marx coincide con las aspiraciones de la clase burguesa.

Esta postura caerá pronto por no ser adecuada a los planteamientos del proletariado. Marx pronto se da cuenta de que la burguesía prusiana no es nada revolucionaria y que por tanto los cimientos de la transformación tiene que surgir en el ámbito de la clase obrera.

Como ya hemos indicado, su lucha irá abandonando sus connotaciones abstractas y especulativas para centrarse en lo concreto y real. Esto sólo puede conseguirse rompiendo los lazos con la burguesía y enfrentándose decididamente al Estado burgués, defensor de una religión opresora y de una filosofía reaccionaria. Esta es la postura de sus últimos artículos en la Gaceta.

La crítica al régimen parlamentario, en manos de los terratenientes y por tanto no representativo de los intereses de la sociedad, lo encontramos en los diversos artículos aparecidos en la *Gaceta renana* y que llevan por título “*Sobre la libertad de prensa y la publicación de las actas de la VI Dieta*”¹⁶ *renana*”.

Los artículos fueron publicados durante los días 5, 8,10,12,15 y 19 de mayo de 1842 en los números 125,128,130,132, 135 y 139 respectivamente¹⁷. En estos seis textos Marx vuelve a tratar el tema de la censura, pero se percata de otra cuestión realmente trascendente: que los representantes de los distintos órdenes de la Dieta no defienden posiciones universalistas ni democráticas sino de clase.

Este carácter clasista del Estado es innecesario y ajeno a la esencia racional que debe tener toda organización humana. Por eso Marx propone que si el Estado tiene que existir debe ser democrático y universalista, es decir, contrario a los intereses de clases. En caso contrario el Estado debe desaparecer.

Es por tanto un tema crucial en estos artículos atacar decididamente al carácter estamental de la Dieta por un lado; por otro centrarse en la publicación de las actas de la Dieta, y finalmente a matizar la discusión sobre la libertad de prensa.

Con respecto al primer tema Marx afirma que “una asamblea por estamentos en la que la oposición asegura que la libre voluntad es parte inseparable de la esencia del hombre no es, por lo menos, la asamblea por estamentos de la libre voluntad. La excepción no hace más que confirmar la regla. La oposición liberal nos muestra qué es la posición liberal y en qué medida la libertad se ha hecho hombre”¹⁸.

Por un lado, los representantes del estamento noble, desposeídos del poder político y económico, negaban la libertad para el pueblo con la intención de mantenerla como propiedad privada de su clase. Incapaces de dar satisfacción real a sus aspiraciones, argumentaban que si la naturaleza humana no es libre no hay justificación para la libertad de prensa.

A lo que Marx responde que “su insatisfacción práctica les obliga a volverse hacia una teoría del más allá, es decir, de la religión. Por tanto a sus necesidades prácticas oponen una teoría místico-religiosa radicada en su imaginación”¹⁹.

Por otro, la burguesía, cada vez con más poder económico, va a optar por el establecimiento de la vida parlamentaria y la implantación de la censura, sabedora de que su alianza con los nobles va a beneficiar sus intereses en detrimento de los que defienden los representantes de los campesinos.

Es en esa institución (en la que se reúnen el estamento de los príncipes, de los nobles, de la ciudades y de los campesinos) donde deben resolverse los problemas de la sociedad. Pero Marx considera que esas Cortes son representativas solamente de unos intereses privados y no

de los intereses universales, sin legitimidad por tanto para tomar decisiones vinculantes para la mayoría social.

Si sus ácidas críticas se dirigen contra los terratenientes, los burgueses urbanos y contra cualquier atisbo de nobleza, a los campesinos los disculpa por haber realizado sus representantes la mejor defensa de la libertad con la intención de que todos participaran en la toma de decisiones, coincidiendo con las posiciones democráticas de Marx.

Según la interpretación de Lenin²⁰ estas posiciones populares hacen posible “el proceso de acercamiento progresivo de las clases trabajadoras, lo que hará, a su vez, necesario y posible una nueva concepción del mundo, una nueva teoría del desarrollo de las sociedades”.

Con respecto al tema de la publicación de los debates de la Dieta Marx es claro: “la publicación de los debates de la Dietas entregada al libre arbitrio de éstas es peor aún que la no publicidad, ya que si la Dieta me dice no lo que es, sino lo que a mis ojos quiere parecer, lo tomaré como aquello por lo que quiere hacerse pasar, como una mera apariencia, y es malo que la apariencia asuma existencia legal”.

O se publican todos o no se publica ninguno, porque no hay mayor engaño, trampa y manipulación que dejar a los propios componentes estamentales de la Dieta que decidan cuáles se publican o cuales permanecen ocultos. Esa decisión es un privilegio y no un favor que le hace la Dieta a la provincia.

Recoge Marx los argumentos del estamento de los nobles: “nosotros recurriremos a ella (se refiere a la publicación de los debates) allí donde lo consideremos oportuno y la restringiremos cuando nos parezca que no tiene objeto o la reputemos perjudicial.”

Esta apuesta del estamento de los caballeros es totalmente “peregrina”, en palabras de Marx, que además se cuestiona si los debates de la Dieta son para la propia Dieta (“¿Ese nosotros de que ahí se habla quiénes son?”) o para la provincia. Así razona nuestro periodista: “las Dietas tienen una provincia a la que se extienden los privilegios de sus actos, pero la provincia no tiene Dietas a través de las cuales actúa”²¹.

En tanto en cuanto la Dieta no esté para prestar un servicio a la provincia, aquélla no representa la voluntad de ésta. Curioso espectáculo este de que las provincias, en vez de luchar por medio de sus representantes, tengan que luchar contra ellos.

Hay que observar cómo en el artículo se escenifica una defensa a ultranza de la lucha política. La reivindicación del control de los representantes por parte de los electores es el intento de que el pueblo se integre políticamente en el Estado para no quedar al margen de la nueva forma de lucha de clases.

Finalmente tenemos que centrarnos en los comentarios que Marx realiza en relación con la libertad de prensa y su odiosa hermana la censura. En primer lugar es una contradicción considerar a estas dos hermanas en el mismo plano. Es imposible que la censura pueda codearse de igual a igual con la libertad como se pretende en los debates de la Dieta.

Produciéndose esta contradicción argumenta Marx que “en el país de la censura el Estado carece de libertad de prensa, aunque ésta sólo es gozada por el gobierno. Los escritores oficiales del gobierno tienen plena libertad de prensa (...). Los escritores son pues, en cierto modo sus secretarios (del gobierno). Cuando el secretario no acierta a expresar la opinión del jefe, éste tacha lo escrito. Es, pues, la censura la que escribe los periódicos”²².

En contraposición, los beneficios de los periódicos libres es que se convertirán en vigilantes del espíritu del pueblo cuando éste deposite la confianza en ellos. Este objetivo sólo podrá realizarse cuando no exista ningún impedimento para que los periódicos traten todos los temas

que atañen a los intereses universales. Por eso para Marx, la libertad de prensa es una necesidad que no acepta cortapisas.

El verdadero peligro de muerte para el hombre reside en la falta de libertad, por eso independientemente de las consecuencias morales, no se puede reivindicar la libertad de prensa sin soportar al mismo tiempo sus inconvenientes. “La ley de prensa es un derecho y la ley de la censura un desafuero. La misma censura confiesa que no es un fin en sí, sino que responde al principio de que el fin santifica los medios. Con lo cual la ley sobre la censura no es, pues una ley, sino una medida policíaca y además, una medida policíaca mala, puesto que no logra lo que se propone ni se propone lo que logra”.²³

Las libertades han existido siempre, primero como privilegio particular de unos pocos, ahora ha llegado el momento de defenderla como derecho general de todos. Según esta premisa, no es difícil concluir que la libertad de prensa ostenta un derecho muy superior al de la censura, ya que mientras la primera es un bien positivo en sí mismo, la censura es la negación de dicho bien positivo, es decir, es una forma de manifestarse la ausencia de libertad.

En términos similares se expresa Marx²⁴: “la esencia de la prensa libre es la esencia de la libertad, firme de carácter, racional y moral. El carácter de la prensa censurada es la negación de la esencia de la libertad,(...) un aborto perfumado”.

Según Mario Rossi²⁵ “desde el punto de vista filosófico, obviamente el artículo no va más allá de una general afirmación de la libertad de prensa..., aunque lo que más abunda son las usuales, aunque agudas, argumentaciones a favor de la libertad de conciencia y de expresión”.

La posición de Marx es la defensa de la libertad, ya que las leyes contra la libertad de prensa niegan la libertad de prensa. Con lo cual todo límite puesto a la libertad es una ofensiva e irrefutable prueba de que en un tiempo los poderosos estaban convencidos de que tenían la obligación de limitar la libertad.

Es a partir de la defensa de las posiciones democrático-progresistas por parte de Marx, cuando éste entra en contradicción con la postura política y social de la burguesía. Ésta se ha convertido en reaccionaria ya que su universalismo es teórico y no práctico (clasista), su liberalismo muestra su carácter abstracto y su defensa del individuo no oculta su explotación del hombre. Es entonces cuando “Marx comienza a pensar en proletario”.

CONSIDERACIONES FINALES

Marx reivindicó en la *Gaceta renana* (1842-1843) y en la *Nueva Gaceta renana* (1848-1849) la igualdad política y la participación universal, con la intención de que se pusieran en práctica los principios universalistas que ideológicamente había abrazado la burguesía para derrocar a la sociedad feudal pero que luego se negaba a aplicar.

En sus primeros artículos, no acepta como criterios válidos la propiedad de la tierra, ni la propiedad en general para hacer una diferenciación entre los hombres. Esos artificios deben ser sustituidos por unos criterios democráticos que se opusiesen a los privilegios de los terratenientes y a las reivindicaciones de la clase burguesa.

Aunque en dichos textos mantuviese posiciones liberales radicales, ya que Marx era un crítico radical del autoritarismo del Estado prusiano, opositor de la censura de prensa y contrario a cualquier tipo de privilegio, no es arriesgado afirmar que, al menos desde una perspectiva de lucha teórico-política, su ruptura con la burguesía liberal se produce por los escritos publicados en la *Gaceta renana*.

Esta literatura menor no es nada baladí, pues debido a la verificación de la falta de

coherencia entre las propuestas teóricas defendidas por la burguesía (principios universalistas) y su plasmación en la práctica (la libertad es solamente libertad de mercado, libertad en la contratación, libertad de precios, libertad para la explotación) es lo que le lleva a hacer una minuciosa revisión de la teoría hegeliana del Estado.

El primer gran resultado de sus experiencias juveniles fue llegar precisamente a la conclusión de que no es el Estado el que engendra a la sociedad civil, sino que es ésta la que conforma al Estado. Esta tesis, que le llevó a escribir posteriormente *La crítica de la filosofía del Estado*, fue publicada por primera vez en el artículo titulado “Sobre los comités de los órdenes en Prusia”.²⁶ Obsérvese pues cómo en las páginas de los muchos periódicos en los que trabajó nos encontramos retazos de su pensamiento y de la teoría que supuso un antes y un después en la filosofía occidental.

Como en el resto de sus pasiones filosóficas, con respecto al periodismo también tuvo las cosas muy claras. Si la prensa revolucionaria tiene que nacer en el seno de la clase revolucionaria, que no es otra que el proletariado, posteriormente debe existir perfecta imbricación entre el periódico y la audiencia.

Gracias a ese nexo de unión, en la medida que las condiciones de desarrollo del proletariado evolucionen su prensa también se verá abocada a transformarse para adaptarse a las necesidades de sus receptores. Como afirma Vicente Romano²⁷ “el nivel de desarrollo del periodismo está condicionado, en lo esencial, por el nivel de desarrollo de la sociedad”.

Por tanto, debe haber una acción recíproca entre la prensa revolucionaria y el objeto sobre el que actúa, es decir, sobre el proletariado, al que debe convertir en sujeto histórico. Quiere esto decir que la producción intelectual de la literatura política debe tener presente en todo momento cuáles son las necesidades, tanto informativas como formativas, de sus lectores.

Los diversos medios de comunicación revolucionarios, debido a la diversidad de temas tratados en sus páginas, crean una dependencia informativa en los obreros, que según Marx, contribuye a una mejor educación en los temas que más directamente les afectan.

Esta función no puede cumplirse correctamente si el periodista tiene alrededor de su cuello la soga criminal y terrorista de la censura. La hermana bastarda de la libertad debe ser abolida para que el periodismo pudiese cumplir con sus funciones. Esto explica que en la mayoría de los artículos publicados por Marx y estudiados en este trabajo siempre haya una leve referencia a la libertad de prensa.

La primera defensa de esa libertad debe proceder de los profesionales encargados de escribir en los medios. Para redactar en letra impresa la historia cotidiana hay que saber aguantar ventajosas provocaciones que ofrecen los gobernantes, estar por encima de las golosinas que ofrece el poder económico y no claudicar ante las presiones de las partes interesadas en los conflictos. ¿No tiene vigencia la frase de Marx, de que la primera libertad de prensa consiste en no ser ninguna industria?

Si seguimos, desde luego, manteniendo como eje principal de la sociedad la propiedad privada de los medios de producción y expresión cultural; si el Estado defiende los acuerdos de libre comercio que, en atención a los intereses particulares, extienden universalmente el afán expansionista y privatizador de las multinacionales para reproducir su lógica de valor, en detrimento de las condiciones sociolaborales de la mayoría; si como es habitual en el discurso de la competitividad, se nos exige ser productivos, eficaces y rentables a como dé lugar, parece lógico concluir que la función de la prensa sugerida por Marx, en sus escritos iniciales, es un deber y una necesidad radical.

Ahora, la cuestión es por qué en esta sociedad globalizada, saturada de información y desorientada ideológicamente, los medios de comunicación no cumplen la función formativa que Marx atribuía. . . . Cómo orientar en un sentido emancipatorio la mediación social informativa, qué elementos de la comunicación masiva son susceptibles de incorporar la crítica y la lucha política en la praxis son preguntas que ni el propio Marx trató de formular a lo largo de su vida y obra. Este es el reto que la teoría crítica de la comunicación tiene por delante y en ello se ha venido avanzando desde la década de los setenta. Si bien hoy las condiciones del capitalismo, el contexto social de desarrollo y cambio de la sociedad burguesa y de la geopolítica mundial ha variado cualitativamente como observaremos en los siguientes ensayos de DISENSO.

Notas

- ¹ El diario inicia su andadura el 1 de enero de 1842. A partir de abril Marx participa como colaborador y en octubre de ese mismo año es nombrado redactor jefe. El 21 de enero de 1843 en Consejo de Ministro presidido por el rey se decide la supresión de la *Gaceta renana*, que se hará efectiva a partir del 1 de abril de ese mismo año. El 17 de marzo Marx publicó una corta declaración en la que renunciaba a seguir escribiendo debido a que no estaba dispuesto a aguantar tanta censura.
- ² Publicado en la *Gaceta renana* en los números 15,17,18,19 y 20 de los días 15,17,18,19 y 20 de enero de 1843.
- ³ Publicado en la *Gaceta renana* en los números 298, 300, 303, 305 y 307 de fecha 25, 27 y 30 de octubre y 1 y 3 de noviembre de 1842 respectivamente.
- ⁴ Rossi M: *La génesis del materialismo histórico: 2. El joven Marx*. Madrid, Editor Alberto Corazón. Colección Comunicación, 1991. Pág: 104.
- ⁵ Publicado en la *Gaceta renana* en los suplementos correspondientes a los números 191, de 10 de julio, 193, de 12 de julio y 195 de 14 de julio, todos ellos del año 1842.
- ⁶ Véase Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. Pág. 130.
- ⁷ Marx K. y Engels F: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus, Comunicación 1987. Introducción, compilación, versión castellana y notas de Vicente Romano. P. 9
- ⁸ Marx K: *Préface à la contribution à la critique de l'économie politique*. París, Ed. Sociales. 1957. P. 1
- ⁹ Véase Marx y Engels : *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus, Comunicación 1987. Pág: 17.
- ¹⁰ Véase Marx y Engels : *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación, 1987, Pág: 17
- ¹¹ Lowy M: *Théorie de la revolution dans le jeune Marx*. Paris, Ed. Sociales, 1970. Pág. 12.
- ¹² Véase Bermudo, J. M: *El concepto de praxis en el joven Marx*. Barcelona, Ediciones Península, 1975. Pág: 45 y ss.
- ¹³ Artículo "Observaciones sobre la reciente instrucción prusiana acerca de la prensa" recogido en Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Barcelona, Taurus Comunicación, 1987. Págs: 43-67.
- ¹⁴ Artículo citado. Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. Pág: 55.
- ¹⁵ Bermudo J. M: *El concepto de praxis en el joven Marx*. Barcelona, Ediciones Península, 1975. Pág. 65.
- ¹⁶ Las sesiones de la VI Dieta renana se celebraron del 23 de mayo al 25 de julio de 1841. Los debates sobre la libertad de prensa se abrieron debido al problema planteado por la publicación de las actas de los debates de la propia Dieta y en relación con las peticiones de libertad de prensa presentadas por diversas ciudades.
- ¹⁷ Véase Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación, 1987. Págs: 70-138.
- ¹⁸ Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. Pág: 77.
- ¹⁹ Bermundo J. M: *El concepto de praxis en el joven Marx*. Barcelona, Ediciones Península. 1975. Pág: 66.
- ²⁰ V.I. Lenin: *Karl Marx. Obras completas*. Moscú, Progreso, ediciones en Lenguas Extranjeras, 1988. Pág: 398.
- ²¹ Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. Pág: 86-87-88.
- ²² Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. pág: 94-95.
- ²³ Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. Pág: 104.
- ²⁴ Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación. 1987. Pág: 98.
- ²⁵ Rossi M: *La génesis del materialismo histórico: 2. El joven Marx*. Madrid, Editor Alberto Corazón, Colecc. Comunicación, 1971. Pág: 82.
- ²⁶ Aparecido en la *Gaceta renana* en los números 345, 354, 365 del 11, 20 y 31 de diciembre de 1842.
- ²⁷ Véase la introducción al libro Marx y Engels: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación, 1987. P. 16.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermundo J. M: *El concepto de praxis en el joven Marx*. Barcelona, Ediciones Península, 1975.
- Feuerbach L: *La esencia del cristianismo*. Salamanca, Editorial Sígueme, 1975.
- Friedrich E: *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- G.W.F Hegel: *Fenomenología del espíritu*. Trad. Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Lamanna P: *Historia de la filosofía*. Tomo IV. *La filosofía del siglo XIX*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1969
- Lowy M: *Théorie de la revolution dans le jeune Marx*. París, Ed. Sociales, 1978
- Marx K: *Préface a la contribution a la critique de l'économie politique*. París, Ed. Sociales, 1957.
- Marx K y Engels F: *Sobre prensa, periodismo y comunicación*. Madrid, Taurus Comunicación, 1987.
- Marx y Engels: *El manifiesto comunista*. Madrid, R.B.A Editores, traducción cedida por Ediciones Progreso (Moscú), 1983.
- Rossi M: *La génesis del materialismo histórico: 2. El joven Marx*. Madrid, Editor Alberto Corazón. (Colección comunicación), 1991.
- Russell B: *Historia de la filosofía occidental*. Tomo II. La filosofía moderna. Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- Smith A: *La riqueza de las naciones*. Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Strauss D: *La vida de Jesús*. Buenos Aires, Biblioteca Nueva, 1943.
- Touchard J: *Historia de la ideas políticas*. Madrid, Tecnos, 2000.
- V.I Lenin: *Karl Marx. Obras completas*. Moscú, Ediciones Progreso, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1988.

